

República de Colombia



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO RESOLUCIÓN 0432 DE

(15 MAR. 20)9

"Por la cual se hace un nombramiento provisional"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor VÍCTOR HERNÁN VELANDIA HUÉRFANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.028.914 expedida en Gachancipa, en el cargo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13 (Ref. 435), de la planta global del Mínisterio de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

15 468 2010

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jimenez P Revisó: Alejandra Mogollón Bernal

Aprobó: Juan Pablo Rondón Avendaño